

Carta

Unión Europea

Diciembre, 2006
Volumen V
Número 6

Editorial

Alemania y el proyecto presidencial

Con el fin de la presidencia finlandesa del Consejo Europeo, Alemania deberá enfrentar, a partir de enero de 2007, varios de los grandes debates que han permeado la vida europea. Las negociaciones con Turquía, la revitalización de la Constitución Europea, la cuestión energética y la migración son temas que tendrán prioridad en la agenda alemana. En este contexto, el papel que desempeñará la presidencia alemana puede ser de gran peso para el futuro próximo de la Unión.

La anexión de Turquía a la Unión siempre ha sido un tema que ha dividido a los Estados miembros. Por una parte, están los miembros que se inclinan por una cláusula de revisión de las negociaciones con el gobierno turco, entre ellos Grecia y Chipre; por otra, están los países que abandonaron esta iniciativa. Si se toma en cuenta que Alemania pertenece a estos últimos, hay razones para afirmar que la presidencia alemana promoverá un acuerdo de todos los miembros y con ello llevará a buen término las negociaciones con Turquía. No obstante, el rumbo que tomen las negociaciones dependerá principalmente del gobierno turco y de la ampliación del acuerdo de Ankara.

Otro tema que sin duda acaparará la atención de la Unión es la revitalización de la Constitución europea. La futura presidencia ha hecho hincapié en que hará todo lo posible para que la adopción de una Constitución sea una realidad. A pesar del rechazo francés y holandés, dieciséis Estados han ratificado la Constitución (el último fue Finlandia) y nueve han detenido su proceso de ratificación. El principal reto será lograr un consenso para que se presente un nuevo texto que recopile los elementos esenciales de la actual Constitución. Si bien este proceso no se terminará durante el plazo de la futura presidencia, Alemania cuenta con el suficiente peso político para dirigir y encaminar el rumbo de los debates constitucionales.

La seguridad de las fronteras y el tema de migración son aspectos que deberán tratarse con especial cuidado. Mientras que el envejecimiento de la población europea sea un problema latente, la Unión tendrá que recurrir a población extranjera para aminorar los efectos. La presidencia necesitará elaborar una estrategia en la que se fortalezcan las fronteras europeas y, al mismo tiempo, lograr una migración controlada proveniente de los países vecinos.

El tema energético es uno de los rubros de especial atención. Las crisis energéticas, entre otras la de Ucrania, han puesto de manifiesto la vulnerabilidad a la que puede enfrentarse la Unión. En la próxima cumbre del 2007 en materia energética, el gobierno alemán tendrá la tarea de elaborar un plan que garantice el abastecimiento energético.

El lema de la futura presidencia “Juntos, Europa puede tener éxito” tendrá que ser la directriz de la política que lleve a cabo Berlín. Solamente mediante el consenso de todos los miembros podrán lograrse avances en los debates. Crear y guiar esta unión será sin duda el mayor reto no sólo de la presidencia alemana, sino también de la propia Unión Europea. Alemania tiene el suficiente peso político para sentar las bases; el que pueda lograrlo y mediante qué mecanismos, sólo podremos responder hasta el fin de su periodo.

Coordinadora de la edición

Mtra. Olga Pellicer, Titular de la Cátedra de Estudios Europeos del IEIE.

Editorialista

Oliver Rojas

Compiladores

Patricia Bordier y Oliver Rojas

La presente Carta Unión Europea utiliza como fuentes de información: Aquí Europa, El País, La Vanguardia, European Voice, The Economist, Midday Express y BBC World Edition.

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,
C.P. 01000, México, D. F.
Tel. 56-28-40-00 ext. 3946
Fax: 56-28-40-92
Correo electrónico: ieie@itam.mx
Página web: <http://ieie.itam.mx>



EDITORIAL	
Alemania y el proyecto presidencial	1
AMPLIACIÓN	
Se acuerda congelar parte de las negociaciones de adhesión de Turquía	2
Francia y Alemania apoyan solución intermedia sobre las negociaciones turcas	2
Bulgaria y Rumania reciben el "sí" definitivo del Pleno para incorporarse a la UE	2
CONSTITUCIÓN	
El Parlamento de Finlandia aprueba la Constitución Europea	2
ASUNTOS INSTITUCIONALES	
Los 25 debatirán el fin de la unanimidad en asuntos de Justicia e Interior	3
La CE propone un sistema europeo de patrullas y vigilancia contra la inmigración	3
Países de la UE "sabían de vuelos secretos"	3
MERCADO INTERIOR	
Lucha contra la falta de transparencia y competencia del mercado de armamento	3
Bruselas aprueba nuevas ayudas para productos agrícolas europeos fuera de la UE	3
Los reguladores energéticos de la UE piden la independencia de su sector	3
Bruselas multará a cinco grupos empresariales por su participación en un cártel	3
ECONOMÍA	
El BCE sube las tasas de interés hasta el 3.5%	3
La convergencia hacia la moneda única avanza a ritmo desigual	3
La UE mejora pero no avanza en cuanto a la productividad laboral	3
PRESIDENCIA FINLANDESA	
La presidencia finlandesa dice que la oferta turca sobre Chipre no es suficiente	4
RELACIONES UNIÓN EUROPEA – AMÉRICA LATINA	
La misión de observación europea entregó informe sobre las elecciones de México	4
CE propone iniciar negociaciones para acuerdos de asociación con Centroamérica y la CAN	4
Los bolivianos necesitarán un visado para acceder a la UE	4
RELACIONES EXTERIORES	
Rusia exige ventajas mutuas para acuerdo con Unión Europea	4
Busca Europa ampliar programa de ayuda a palestinos	4
Bruselas propone fondos para incentivar las reformas en los países de la PEV	4
Bruselas busca acuerdos comerciales con India, Corea del Sur y ASEAN	4
La CE propone doblar las ayudas a la República Democrática del Congo	4
MEDIO AMBIENTE	
Comisión Europea amplía el sistema de comercio de bonos de carbono	4
Acuerdan poner en marcha el REACH	4

El Parlamento de Finlandia aprueba la Constitución Europea

El Parlamento finlandés aprobó por una amplia mayoría de 125 votos a favor y 39 en contra la Constitución Europea, la cual se encuentra en suspenso desde el triunfo del 'no' en los referendos de Francia y Países Bajos durante la primavera de 2005. Tras la firma oficial de su presidenta, Finlandia se convertirá así en el país número 16 que ratifica el Tratado constitucional. Los resultados del voto los anunció el presidente de la Cámara finlandesa, Paavo Lipponen, en Bruselas, donde se encontraba participando precisamente en un encuentro parlamentario sobre el futuro de Europa. Hasta ahora, un total de 15 países han ratificado la Constitución Europea. El último en hacerlo fue Estonia, en mayo, mientras que España y Luxemburgo son los únicos Estados miembros que la aprobaron mediante referéndum. También le han dado luz verde Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Grecia, Hungría, Italia, Letonia, Lituania, Malta, Eslovaquia y Eslovenia.

Se acuerda congelar parte de las negociaciones de adhesión de Turquía

Los ministros de Exteriores de la UE acordaron, el 11 de diciembre, congelar algunos capítulos de las negociaciones para la adhesión de Turquía, por la negativa de Ankara a dar entrada en sus puertos y aeropuertos a naves de Chipre, país miembro de la Unión al que se niega a reconocer. Los jefes de la Diplomacia acordaron sancionar a Turquía por incumplir el Protocolo de Ankara de 2005, un acuerdo aduanero según el cual debe permitir el libre tráfico de personas y mercancías con los países de la UE. Como el Gobierno turco se niega a reconocer la parte griega de Chipre y no da entrada en sus puertos a los barcos y aviones procedentes de ese país, la Comisión propuso sancionarlo congelando las conversaciones sobre ocho de los 35 capítulos en los que se divide el proceso para la adhesión de Turquía, precisamente los relativos al tránsito aduanero. Según el acuerdo, además, no podrán cerrarse definitivamente ninguno de los restantes 27 capítulos hasta que no se compruebe el cumplimiento de estos ocho. También se acuerda que la UE refuerce el control sobre el cumplimiento de Turquía de sus compromisos mediante informes anuales. De poco sirvió el ofrecimiento de Ankara del 7 de diciembre, cuando propuso la apertura de un puerto y un aeropuerto a los barcos y aviones chipriotas para dar a entender su disposición a cumplir las exigencias de la UE. En todo caso, la decisión de los ministros debe ser ratificada por los jefes de Gobierno, que se reúnen los próximos 14 y 15 de diciembre en Bruselas.

Francia y Alemania apoyan solución intermedia sobre las negociaciones turcas

Alemania y Francia abandonaron su pretensión de imponer una cláusula de revisión en las negociaciones de adhesión de Turquía a la Unión Europea, lo que abre expectativas de lograr un acuerdo entre los Veinticinco, informaron fuentes diplomáticas. La idea franco-alemana de suspender las negociaciones con Turquía durante 18 meses y luego revisar sus progresos antes de que el Consejo vuelva a pronunciarse por unanimidad sobre una eventual adhesión a la UE, ya sólo tiene el apoyo de Chipre, Grecia y Austria. Las diferencias se centran en la cláusula de revisión y en el número de capítulos, ya que España, Reino Unido, Italia, Suecia y Estonia quieren limitarlo a los tres directamente relacionados con el Protocolo de Ankara -unión aduanera, transportes y libre circulación de mercancías-, mientras que la Comisión también incluye agricultura, pesca, servicios financieros, relaciones exteriores y libertad de establecimiento.

Bulgaria y Rumania reciben el "sí" definitivo del Pleno para incorporarse a la UE

El Parlamento Europeo adoptó el 30 de noviembre las dos resoluciones sobre la adhesión de Bulgaria y Rumania prevista para el 1 de enero de 2007, fecha que la Comisión Europea se mostraba partidaria de no retrasar en la comunicación que el Ejecutivo comunitario lanzó el pasado septiembre. Los eurodiputados acogen con satisfacción la entrada de ambos países en la que será la quinta ampliación de la Unión Europea, pero instan a ambos a seguir con las reformas para acabar con la corrupción y el crimen organizado, en el caso búlgaro, y con el problema de las minorías en el caso rumano. El club europeo pasará definitivamente a tener 27 socios el próximo 1 de enero y, en consecuencia, al Parlamento Europeo se sumarán 18 eurodiputados búlgaros y 35 rumanos.

Los 25 debatirán el fin de la unanimidad en asuntos de Justicia e Interior

Los ministros de Justicia e Interior decidieron dejar para la Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de este mes el debate sobre el fin de la unanimidad en los asuntos de su ramo. En el Consejo europeo de los próximos días 14 y 15 de diciembre, los jefes de Estado y de Gobierno tendrán que pronunciarse sobre si es viable continuar con la toma de decisiones por unanimidad en los asuntos de Justicia e Interior. Según los ministros, el progreso en esta área es “insuficiente”, debido a que los “mecanismos de toma de decisión” existentes “no siempre contribuyen” a la eficacia. De sus impresiones se desprende que la regla de la unanimidad, que consagra la posibilidad de los vetos individuales, supone en la práctica bloqueos continuos. La presidenta de turno del Consejo, la finlandesa Leena Luhtanen, reconoció que se da la paradoja de que “hace falta unanimidad para abandonar la unanimidad”, y que “el presente sistema no es lo que necesita una Europa moderna”.

Lucha contra la falta de transparencia y competencia del mercado de armamento

En vista del mal uso que hacen los Estados miembros de las excepciones previstas en las normas de competencia en lo que a contratos públicos de defensa se refiere, la Comisión Europea publicó el 7 de diciembre una líneas directrices con las que pretende aclarar los términos. Este tipo de contratos -que abarcan una amplia gama de productos y servicios, desde material de oficina hasta armamento, y suponen un total de 80.000 millones de euros en la UE- está sujeto a la obligación de licitación pública, sin embargo, en la práctica sólo un 10% sale a concurso. Bruselas, paralelamente y a sabiendas de la necesidad de lograr una mayor transparencia, efectividad y competencia en este sector, está llevando a cabo una evaluación de impacto para corroborar sus sospechas de que la legislación actual necesita una revisión, ya que no hace sino propiciar la fragmentación del mercado.

Bruselas aprueba nuevas ayudas para productos agrícolas europeos fuera de la UE

La Comisión Europea aprobó diez nuevos programas de ayudas para la promoción productos agrícolas de la UE en terceros países. De los 28 proyectos presentados por los Estados miembros, Bruselas aceptó los de Chipre, Alemania, Grecia, Italia, Países Bajos, Polonia y Portugal, que impulsarán su actividad comercial en Estados Unidos, China, India, Canadá y Japón. Los productos promocionados serán el vino, la fruta, la carne, productos lácteos y orgánicos y aceite de oliva. La cantidad aportada por la UE asciende a 9.1 millones de euros, que corresponde al 50% de lo presupuestado en la totalidad de los proyectos.

Los reguladores energéticos de la UE piden la independencia de su sector

El Grupo de Reguladores Europeos del Gas y la Electricidad, que reúne a las autoridades independientes de los mercados energéticos nacionales, criticó la actual legislación comunitaria sobre el sector porque no garantiza la separación efectiva entre los operadores que aprovisionan y los que distribuyen. En su evaluación sobre el desarrollo de los mercados europeos de la energía en 2006, también reclamó más independencia respecto al poder político y denuncian que en ocho países, entre los que se encuentra España, los gobiernos pueden rechazar o enmendar las decisiones adoptadas por el regulador.

Bruselas multará a cinco grupos empresariales por su participación en un cártel

La Comisión Europea impuso una multa de 519 millones de euros a cinco grupos empresariales por haber participado en un cártel, tras imputarles por pactar precios y el reparto de clientes en el mercado de determinados tipos de goma sintética utilizados para la fabricación de neumáticos, entre otros productos. La sanción afecta a la sociedad alemana Bayer, la italiana ENI, la holandesa Shell, la estadounidense Dow, la checa Unipetrol y la polaca Trade-Stomel. No obstante, la empresa germana se librará de pagar debido a la inmunidad que le ha concedido Bruselas por ser la primera en desvelar la existencia del cártel.

La CE propone un sistema europeo de patrullas y vigilancia contra la inmigración

La Comisión Europea propuso el 30 de noviembre crear un Sistema Europeo de Vigilancia y una Red de Patrullas Costeras para controlar la inmigración irregular en la frontera marítima sur de la Unión Europea, ante la oleada “sin precedentes” de lanchas de los últimos meses. Además, el Ejecutivo comunitario quiere que la Agencia Europea de Control de Fronteras (Frontex) vigile la zona de forma regular de primavera a otoño del 2007 como medida de “disuasión”. La UE quiere reforzar Frontex con más dinero y medios materiales, y mejorar la coordinación entre los Estados miembros, según se desprende de los dos documentos sobre inmigración que hizo públicos la Comisión. Hasta ahora, la agencia cuenta con 65 funcionarios y con un presupuesto de 15.8 millones de euros para este año, los cuales han sido insuficientes.

Países de la UE “sabían de vuelos secretos”

Varios países miembros de la Unión Europea estaban al tanto de las cárceles secretas mantenidas por la agencia estadounidense de inteligencia, CIA, y de la transferencia clandestina de detenidos sospechosos de “terrorismo”, alega un informe preliminar del Parlamento Europeo. El informe fue presentado tras meses de investigación por un comité especial de parlamentarios europeos encabezados por el italiano Claudio Fava. Fava acusó a altos funcionarios de la Unión Europea, incluyendo al jefe de política exterior de la UE, Javier Solana, de entregar información incompleta a los miembros del Parlamento Europeo que participaban en la investigación. Fava dijo que al menos 1,245 vuelos operados por la CIA habían estado en el espacio aéreo europeo o habían hecho escala en aeropuertos europeos. El informe de Fava acusa a los gobiernos de Polonia y Rumania de no colaborar con la investigación. Ambos países han negado de manera vehemente informes de prensa que alegan que toleraron centros de detención secretos de la CIA en su territorio.

El BCE sube las tasas de interés hasta el 3.5%

El 7 de diciembre, el consejo de gobierno del Banco Central Europeo (BCE) decidió subir las tasas de interés a corto plazo para la eurozona en 0.25 puntos porcentuales, hasta el 3.5%. El presidente de la entidad, Jean-Claude Trichet, afirmó que la política monetaria del BCE aún es expansiva, en un contexto de tasas de niveles bajos, fuerte crecimiento monetario y del crédito y de amplia liquidez. Según Trichet, la decisión de subir el precio del dinero en 25 puntos básicos refleja los riesgos al alza para la estabilidad de precios a medio plazo observados por el banco. El presidente del BCE dijo que la subida de las tasas contribuirá a asegurar “que las expectativas de inflación a medio y largo plazo se mantengan ancladas en niveles acordes a la estabilidad de precios”, para que la política monetaria pueda contribuir al crecimiento económico y la creación de empleo. Según las nuevas proyecciones macroeconómicas del BCE, se espera que la inflación se sitúe este año entre el 2.1 y el 2.3%. En 2007, el banco prevé que los precios crezcan entre el 1.5 y el 2.5%, y en 2008 entre el 1.3 y el 2.5%.

La convergencia hacia la moneda única avanza a ritmo desigual

El Ejecutivo comunitario y el Banco Central Europeo (BCE) han elaborado sendos informes en los que analizan los avances realizados por los países de la UE candidatos a la adopción de la moneda única. En líneas generales, ambos organismos han alcanzado la misma conclusión: existen progresos, pero no los suficientes, por lo que aún queda un largo camino por delante. A juzgar por los informes presentados, los estudios evalúan la situación de nueve países -República Checa, Estonia, Chipre, Letonia, Hungría, Malta, Polonia, Eslovaquia y Suecia-. Actualmente, son trece los países de la UE que no comparten moneda pero dos de ellos, Dinamarca y el Reino Unido, están sometidos a un régimen especial de conformidad, el caso de Lituania fue considerado -y rechazado- en mayo de este año. Eslovenia ha sido el primer Estado en alcanzar la meta y entrará en la zona el próximo mes de enero. Para que un país esté en condiciones de adoptar el euro, debe conseguir un alto grado de convergencia sostenible en cuanto a estabilidad de precios, situación presupuestaria, estabilidad de tipo de cambio y tasas de interés a largo plazo y poder garantizar que su legislación es compatible con las normas del Tratado y Estatutos del Sistema Europeo de Bancos Centrales y el BCE.

La UE mejora pero no avanza en cuanto a la productividad laboral

La Comisión Europea, en su informe 2006 sobre Competitividad que presentó el 2 de diciembre ante el Consejo, ha afirmado que la economía de la Unión Europea ha aumentado un 1.1% del pasado año a éste y que el desempleo en general ha descendido. Sin embargo, el documento también señala que existen déficits significativos, como el lento crecimiento en la productividad laboral, y, para ello, propone aplicar urgentemente las reformas estructurales delineadas en la estrategia para el crecimiento y el empleo.

La presidencia finlandesa dice que la oferta turca sobre Chipre no es suficiente

La presidencia finlandesa de turno de la Unión Europea afirmó que la oferta de Turquía para mantener abiertas sus conversaciones de adhesión a la UE no es suficiente para poner fin a la situación de punto muerto en que se encuentran por su negativa a abrir sus puertos a Chipre. El ministro de Exteriores finlandés, Erkki Tuomioja, indicó que la oferta de Turquía de abrir un puerto a Chipre es ‘un indicio positivo de que avanzan hacia la aplicación’ del Protocolo de Ankara, pero, añadió, ‘no es aún su aplicación’.

Rusia exige ventajas mutuas para acuerdo con Unión Europea

Rusia firmará el nuevo acuerdo de Asociación y Cooperación con la Unión Europea sólo en condiciones mutuamente ventajosas, aunque ello exija tiempo. La Federación rusa está dispuesta a comenzar las conversaciones, pero “no haremos concesión alguna”, aseguró el viceministro Alexander Grushko. El diálogo sobre la rúbrica del nuevo acuerdo debió ser el tema central de la Cumbre Rusia-UE, celebrada recientemente en Helsinki, pero las partes no pudieron ni siquiera iniciar el debate del asunto. Polonia rompió el consenso europeo y, para retirar su veto, exigió por parte de Moscú el levantamiento del embargo a las importaciones de carne polaca. “La importación desde Polonia no debe obstruir el nuevo acuerdo, Rusia está lista para el diálogo”, subrayó Grushko, al tiempo que señaló como requisito para resolver este problema que el producto polaco responda a las normas sanitarias de Moscú.

Busca Europa ampliar programa de ayuda a palestinos

La Comisión Europea propuso, el pasado 4 de diciembre, ampliar por tres meses un programa especial de ayuda a los palestinos que elude al gobierno encabezado por el grupo Hamás. La negativa de la organización islámica radical de reconocer el derecho de existir de Israel causó una grave disminución en la ayuda internacional a la Autoridad Palestina, lo cual generó una fuerte crisis. El programa de ayuda temporal entró en efecto en julio y ya ha sido extendido una vez. Desde el inicio del año, la UE proporcionó unos 650 millones de dólares en ayuda a los palestinos. De ese total, 266 millones de dólares han sido destinados a un programa de ayuda de emergencia que garantiza el acceso al agua, servicios sanitarios y cuidado a la salud de 1.3 millones de palestinos, además de apoyar a un millón más que ha quedado sin recursos ante la crisis financiera del gobierno, entre ellos varios burócratas que no han recibido sus salarios.

Bruselas propone fondos para incentivar las reformas en los países de la PEV

La comisaria de Relaciones exteriores, Benita Ferrero-Waldner, considera que la política europea de vecindad va por buen camino y que estos últimos 18 meses han permitido avanzar hacia una mejor y mayor cooperación. No obstante, reconoce que la UE debe hacer más esfuerzos y conceder nuevos incentivos para lograr un mayor compromiso de reformas por parte de los países que integran la Política Europea de Vecindad (PEV). Dos de sus nuevas propuestas apuestan por crear dos fondos, de 700 y 300 millones de euros, respectivamente, para financiar grandes infraestructuras y la buena gobernanza. Entre los países que mejor están respondiendo a las demandas de reformas se encuentran Marruecos y Jordania.

Bruselas busca acuerdos comerciales con India, Corea del Sur y ASEAN

La Comisión Europea pidió el 7 de diciembre a los Estados miembros el inicio de un mandato de negociación en el sector empresarial -que comenzaría a principios del próximo año- para abrir nuevos acuerdos bilaterales con India, Corea del Sur y con la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN).

Instituto de Estudios de la Integración Europea La misión de observación europea entregó informe sobre las elecciones de México

La Misión de Observación de la Unión Europea que estuvo presente en nuestro país durante las elecciones de julio entregó un informe con 49 recomendaciones para mejorar el funcionamiento electoral en nuestro país. Dentro de estas pautas destaca el señalamiento de que el proceso electoral mexicano es el más caro de América Latina y uno de los más costosos del mundo. Para remediar esta situación, la UE propone revisar los costos de financiamiento de las campañas que son bastante elevados. Otra de las recomendaciones del grupo de observación, presidido por el diputado español José Ignacio Salafranca, fue la instauración de una segunda vuelta para evitar que elecciones cerradas, como fue la de julio, generen conflicto político. Asimismo, se recomendó que la renovación del Tribunal Electoral y del IFE se haga progresivamente y no en bloque como se hace actualmente, lo cual limita la “memoria institucional”. Otras recomendaciones del informe versan sobre la optimización de las casillas especiales, la adaptación del padrón electoral, ajustes al voto de los mexicanos en el exterior y la participación de las mujeres. Al margen de todas las recomendaciones, el informe calificó a las elecciones mexicanas de “competidas, transparentes y bien administradas”.

CE propone iniciar negociaciones para acuerdos de asociación con Centroamérica y la CAN

La Comisión Europea propuso el 6 de diciembre abrir en 2007 las negociaciones de un Acuerdo de Asociación, que incluye un tratado de libre comercio, entre la Unión Europea y América Central y la Comunidad Andina de Naciones (CAN). “La Comisión Europea ha propuesto que la UE inicie negociaciones para celebrar acuerdos de asociación con Centroamérica y la Comunidad Andina en 2007”, anunció Bruselas en un comunicado. La propuesta de la Comisión debe ser aprobada por el Consejo de la UE antes de que Bruselas pueda poner en marcha estas negociaciones que contemplan las tres facetas de las relaciones entre la Unión Europea y estas regiones. En el caso de América Central, la negociación incluirá a Costa Rica, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, mientras que la UE también quiere sumar a Panamá.

Los bolivianos necesitarán un visado para acceder a la UE

Los ministros de Justicia de la UE acordaron exigir visados a los bolivianos que quieran entrar en la Unión Europea a partir del 1 de abril de 2007, para ayudar a frenar una creciente oleada de inmigración. Por el contrario, los Veinticinco han pactado que los ciudadanos de las islas Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Mauricio, San Cristóbal y Nieves y Seychelles puedan acceder a la UE sólo con el pasaporte.

Comisión Europea amplía el sistema de comercio de bonos de carbono

La Comisión Europea dio un impulso a su principal instrumento en la lucha por reducir las emisiones contaminantes al medio ambiente, al ampliar el sistema de comercio de bonos de carbono. El Programa de Protección al Medio Ambiente 2008-2012 es una señal importante del compromiso que toma la Unión Europea para cumplir con el Protocolo de Kyoto. Así, el sistema de comercio de bonos de carbono que pueden estar invertidos en generación de energía eólica, hidráulica, biotérmica y de biomasa, entre otros, asciende ahora a nueve mil 400 millones de dólares en la Unión Europea. Sin embargo, los especialistas señalan que no habrá logros significativos en la reducción de emisiones contaminantes si Estados Unidos y Australia no ratifican el Protocolo de Kyoto y tampoco si China sigue sin considerarlo.

Acuerdan poner en marcha el REACH

El futuro reglamento comunitario de productos químicos ha dado un paso importante en su historia. Por primera vez, el Consejo -representado por la Presidencia finlandesa de la UE- y la comisión parlamentaria de Medio Ambiente se han puesto de acuerdo sobre la forma y el fondo de esta norma, cuya aplicación se extenderá a los Veinticinco. Aunque la Comisión ya ha expresado su satisfacción por el pacto, los defensores del REACH aún no pueden cantar victoria. Falta que el Comité de Representantes Permanentes ante la UE (Coreper) y el Parlamento Europeo den luz verde al proceso para su puesta en marcha.

La CE propone doblar las ayudas a la República Democrática del Congo

El comisario de Desarrollo y Ayuda Humanitaria, Louis Michel, propuso a los Estados Miembros doblar las ayudas presupuestarias de la Unión Europea destinadas a la República Democrática del Congo (RDC), para apoyar la reconstrucción del país y su reciente democracia. Además, la Comisión Europea aprobó un primer paquete de 33 millones de euros para reforzar el Gobierno y las instituciones.